

se os presente i se publique para conozimiento de la nazon. La ignoranzia i la perversidad se han unido para atormentar al gobierno con este negocio, sin embargo de las declaraciones i decretos espedidos por el congreso último: la ignorancia cree que despues de haberse hecho en mas de dos años con los fondos del empréstito los cuantiosos gastos que ha publicado la imprenta i sabe el congreso, aun habia de estar lleno el tesoro de dinero que sirviera para ocurrir perpetuamente a los gastos nacionales, i evitar la imposición de contribuciones; i la perversidad, apartando los ojos de las cuentas presentadas al público i de las leyes que apropiaron a diferentes ramos los caudales de aquel empréstito, inventa cargos, promueve dudas i las repite diferentes veces, procurando siempre culpar al gobierno. Es menester que el congreso se ocupe tambien de esta materia con asidua atencion, i sus deliberaciones podrán refrenar de algun modo el exceso de las pasiones, aora mas que nunca encrespadas a impulso de la conmocion de Venezuela. El Perú no ha podido satisfacer parte alguna de la deuda líquida; pero si el éxito corresponde al empeño que ha ofrezido tomar aquel gobierno en este negocio, espero, que el pago cubra los intereses de la deuda extranjera por dos años, i que el pueblo colombiano reciba este alivio, ya que la quiebra de la casa de Goldschmidt le ha privado hasta aora de los caudales que aun restaban del empréstito de los veinte millones de pesos.

El estado de paz interior con los enemigos comunes no ha requerido operaciones militares; así es que el ejézcito no ha tenido otra ocupacion, que cuidar los departamentos litorales i concluir la pazificacion de Pasto. Pronto a defender la independencia de su patria con el heroismo de que dan testimonio quinze años de guerra, el gobierno i la República han descansado en esta seguridad en medio de los preparativos hostiles con que la amenazaba el gobierno enemigo. En las turbaciones interiores una gran mayoría del ejézcito ha obedezido la lei que le prohibe ser deliberante, se ha mostrado digno defensor de las libertades nacionales i de la constitucion, ha sostenido las medidas del gobierno i reanimado la confianza i esperanzas de los ciudadanos. Esta conducta conservará siempre sin mancha el honor

i la gloria del ejézcito libertador de Colombia. En el Perú permanece un cuerpo de tropas colombianas, i otro ha pasado a Bolivia en virtud de un decreto del último congreso. Ambos se portan con el honor i disciplina tan propios de un ejézcito republicano. Pido al congreso por la cuarta vez la lei que fije el modo de conceder retiro del servicio a los militares invalidados en él, la pension que deben disfrutar i los demas gozes a que tienen sobrada justicia, i la lei que debe declarar algun socorro a las familias de los que han muerto i murieren combatiendo, o de otro modo por causa de la patria.

La fuerza naval estaba recibiendo el incremento que permitia el estado de nuestra hacienda pública, para salir a reunirse a la escuadra mejicana i obrar en conformidad del convenio celebrado entre este gobierno i el de aquella república. Lentos eran nuestros esfuerzos para equipar la division marítima reunida en Cartajena, porque ni era posible contar de pronto con todos los medios pecuniarios, ni con el personal de la escuadra; pero al fin hubiéramos logrado el interesante objeto que nos habiamos propuesto el gobierno mejicano i el de Colombia. A la interrupcion que han sufrido estos preparativos, así por las causas indicadas, como por la falta de cumplimiento a la contrata celebrada para adquirir algunos buques suecos, debe agregarse la resolucion adoptada por el Libertador presidente en su decreto de 24 de noviembre, que pasará igualmente a vuestra consideracion. La enseñanza de la juventud en las escuelas náuticas continúa recibiendo toda la atencion posible; sus directores i maestros han propendido eficazmente a llenar sus deberes, i corresponder a la confianza del gobierno i del público.

Hé aquí, señores, el estado de la administracion en el calamitoso año de 1826. Los secretarios del despacho desenvolverán en sus respectivas memorias los objetos de sus negociados de un modo sufiziente a ilustrar al congreso en la parte que solo la práctica de administrar puede proveer de conozimientos. Aquí era el lugar de presentaros el paralelo de la república de Colombia en el año de 1821 en que me encargué de la administracion i el de 1826 en que termino mis funciones, i parecia tanto mas necesario, cuanto que vosotros venis a empezar hoi el período de las vuestras, profundamente aflijidos de ver el estado de ajita-

eion en que nos hallamos envueltos, i quizá prevenidos por las acusaciones fulminadas por los disidentes. Pero reservo a la sana e imparzial opinion pública el diligente exámen de los bienes i males que yo por mi libre voluntad haya causado a la nazione durante los cinco años i tres meses que la he administrado. Ella sabe que fuí llamado al gobierno sin mi solicitud, i cuando no podia ocultarse mi inesperienza; ella ha visto mi constante consagracion a los difiziles deberes de mi destino; conoze bien, que en vez de tener que dirigir i conservar, tenia que hazerlo casi todo en ejecucion de la lei fundamental, de la constitucion i de las leyes; está persuadida de que no solo he ejercido el ofizio de ejecutor de la lei, sino muchas vezes el de lejislador por delegacion del congreso; ha sido testigo de mi obediencia a la voluntad escrita del pueblo, de mi adesion al sistema republicano, de la prudencia con que he usado de facultades estraordinarias; en una palabra, Colombia no puede desconocer que ningun ciudadano ha temido el poder en mis manos, porque a nadie he privado de su libertad i propiedades, i la república ha gozado de sus libertades. No puedo espresar toda la amargura de mi corazon al ver a Colombia dividida, i retrocediendo del eminente puesto en que se habia colocado en el mundo político i moral; mi sangre seria poco sacrificio a trueque de volverla a ver en el estado floreziente que habia alcanzado ántes del 30 de abril. Vosotros que teneis el poder de la lei i la opinion de vuestros comitentes estais llamados a enjugar las lágrimas de la patria, a curar sus heridas, a restablezer la concordia nazonal, a conservar el honor, la gloria i reputacion de la República. Sin esta confianza i la de que cooperaréis eficazmente con el Libertador presidente a tan interesantes objetos, nuestro dolor no tendria término, i el nombre colombiano que ha sido nuestro mejor título a la estimacion i admiracion del mundo culto, seria el recuerdo de nuestra vergüenza i degradacion. A mí no me queda mas sentimiento que el de no haberme separado de la administracion en la última sesion del congreso, como lo pensé, i el de haber concurrido con el cuerpo lejislativo a gravar la nazione en los veinte millones de pesos del último empréstito, a que fuimos obligados por circunstancias tan imperiosas i urgentes de que era imposible en lo humano prescindir. Pero nada creo haber hecho que pueda des-

onrarme ante el mundo imparzial. Si hubiera recibido la República en 1821 libre de los enemigos comunes, i la dejara hoi ocupada en el todo o en parte, por ellos; si la hubiera recibido despues de planteada la constitucion, i difundido el amor i respeto a las leyes, i la dejara en anarquía, i sin mas lei que el capricho de los majistrados; si la hubiera recibido llena de escuelas i colejos, i sufizientemente ilustrada, i la dejara sumida en la ignorancia, i destruidos todos los establecimientos literarios; si la hubiera recibido rejenerada i libre de preocupaciones vulgares, i la dejara en el mas abatido estado de ceguedad i entorpezimiento; si la hubiera recibido poblada, con escelentes caminos, buques de vapor i establecimientos de benefizencia, i la dejara despoblada, incomunicados los lugares, i en el estado de la naturaleza; si la hubiera recibido reconocida por todas las naciones o siquiera por alguna de ellas, i la dejara sin relaciones exteriores, i tratada como pueblo rebelde; si la hubiera recibido ligada con los demas estados americanos, i la dejara en guerra con ellos; si todos estos estados hubieran sido independientes desde 1821, de modo que no hubiera sido menester estenderles una mano amiga i jenerosa, i hoi alguno de ellos jimiera en la esclavitud por culpa del gobierno; si la hazienda pública entónces hubiera estado perfectamente organizada, i siempre hubiera producido lo necesario para los gastos públicos, i hoi estuviera arruinada por mi intervencion; si en vez de la deuda estrañera i doméstica de once años de guerra que recibí en lugar de tesoro, hubiera recibido la república sin empeño de ninguna especie, i hoi la dejara comprometida i abrumada con el peso de una inmensa deuda consumida en dilapidaciones i empresas indebidas, entónces, i solo entónces tendria que buscar un asilo donde ocultar mi vergüenza, i me faltaria ánimo hasta para implorar la induljencia de mis conciudadanos. Pero ¡gracias a la providencia que ha velado sobre los destinos de Colombia! La república en 1826 difiere mucho de lo que era en 1821, i sin atribuirme el mérito de esta diferencia, puedo consolarme de que en el primer asiento de Colombia no he servido de ostáculo para que se obrara tanto bien.

Este consuelo, el haber evitado la guerra civil en las presentes turbaciones, i el honor de haber sido el primero a quien los

representantes del pueblo colombiano confiaron el difizil encargo de plantear la constitucion, asociándome por dos veces a Bolívar en la suprema majistratura, me darán en todo tiempo derecho a la estimacion pública, aun cuando ningun servicio hubiera prestado a mis compatriotas en los diez i seis años de nuestra gloriosa trasformacion.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Bogotá, enero 2 de 1827.—17.

Conciudadanos del senado i camara de representantes.

LA quinta sesion del congreso de la República debió haberse abierto el día 2 de enero del presente año, i en ese mismo día debí yo haber cesado en las funciones de vicepresidente de Colombia: la lei disponia lo uno i lo otro. Por esta razon estaba preparado e impreso el mensaje ordinario del poder ejecutivo desde el día 2 de enero. Pero circunstancias mui peculiares, que no han estado dentro de la esfera de mi poder han estorbado la reunion del cuerpo lejislativo con pesar de todos los buenos patriotas, hasta hoi que felizmente aparece la nazon digna i constitucionalmente representada en este congreso. Grandes e importantes son los objetos que teneis que ventilar; grandes i fundadas son las esperanzas de vuestros comitentes, i las del gobierno. En el mensaje del 2 de enero he procurado informaros del estado de la República en todos sus ramos; hoi os informaré de los acontecimientos que posteriormente han ocurrido.

Mi continuacion en el ejercicio del gobierno ha dependido de dos causas principales: de que el Libertador presidente creyó oportuno en el estado de agitacion de la República suspender la lei que disponia la cesacion de las funciones del presidente i vicepresidente a las doce del día 2 de enero en el último año del período constitucional, i de que mi corazon me aconsejó de un lado que no contrariase en tan angustiadas circunstancias las disposiciones del presidente Libertador, i del otro que mi continuacion era lo ménos ilegal que podia ejecutarse en la crisis pasada despues de las dudas que habia concebido el presidente del senado acerca de la duracion de su autoridad. Al congreso se pasarán los documentos relativos a este negocio. Mi primer cuidado en esta

ocasion ha sido velar sobre la tranquilidad pública, sostener la fuerza de las leyes, ausiliar las medidas del Libertador presidente dirigidas a favor del restablecimiento del órden alterado en algunos pueblos del norte, i propender a la reunion del presente congreso.

El uso de las facultades estraordinarias de que he estado investido ha sido tan económico, que estoi bien seguro de que apenas se ha sentido en Colombia que he tenido tan tremendo poder.

En las relaciones con las potencias estrañeras se ha adelantado un poco mas. Nombrado debidamente por el rei de los Países-Bajos un cónsul jeneral i un vicecónsul que deben residir en esta capital, i un cónsul para la ciudad de la Guaira, el ejecutivo ha espedido el *exequatur* correspondiente, i se aprovechará de esta coyuntura para establecer bajo el pie de la mas perfecta amistad las relaciones de Colombia con el reino de las Países-Bajos.

La persona designada por órdenes del gobierno de Francia para servir de ajente superior del comercio frances, ha recibido posteriormente el nombramiento de inspector de comercio en Bogotá i sus dependencias, segun lo comprueba el título despachado por el ministro secretario de negocios estrañeros; pero hallando el ejecutivo nuevas dificultades para espedirle el *exequatur*, lo ha suspendido hasta que pueda definirse con claridad i segun el derecho público el modo de entenderse el gobierno de Colombia i el de S. M. Cristianísima.

El rei de Dinamarca, el de Prusia i el de Baviera han mostrado interes en abrir relaciones con la república i establecerlas permanentemente en bien de los países contratantes. El ejecutivo ha correspondido a estas muestras del modo mas favorable, aunque sin comprometer la dignidad nazonal, ni apartarse de la regla adoptada para con las naciones con quienes hemos hecho tratados públicos.

El Libertador presidente manifestó en un decreto espedido en Maracaibo, que su deber le conduzia a emplear la fuerza armada para someter a la obediencia del gobierno nazonal los pueblos que se hubiesen separado de ella; i en efecto, todas sus

medidas se contrajeron activamente a tan laudable fin. De Boyacá, Maracaibo i Cartajena partieron auxilios de todo jénero: el jeneral Urdaneta se dirijió al occidente de Venezuela, i el Libertador presidente a la plaza de Puertocabello, que ya estaba separada del partido refractario. Los pueblos se apresuraron a proclamar su obediencia al Libertador presidente; i las autoridades disidentes de Venezuela depusieron las armas i tambien se le sometieron. Estos sucesos serán mejor conozidos del congreso en las piezas que se le presentarán oportunamente. Veréis en ellas la lealtad de los cantones del Mantecal, Guadualito, i de otros pueblos de la provincia de Apure, a cuya cabeza se puso el fiel i bravo coronel Inchazu: veréis igualmente que el influjo del Libertador presidente i la suavidad e induljencia que derramó en sus providencias aogaron la guerra civil, reintegraron el celestial imperio de la lei, i han devuelto a Colombia la paz. El congreso ha de apreciar en su justo valor el inmenso bien de la paz doméstica a cuya sombra podrá discutir los intereses de la nazon i escuchar sus reclamaciones. En vez de los desastres, del luto i de las lágrimas que habria causado la guerra civil, hoi no se ven sino sinceros deseos de curar las heridas de la patria, i de hazer su verdadera felicidad. El mal parecia inevitable: en Cumaná ya habia corrido la sangre preciosa de los colombianos: en Puertocabello tronaba el cañon fratricida: en Apure se preparaba un desastrado combate entre los mismos soldados que habian hecho morder la tierra al ejerzito español; los odios, las venganzas, i los partidos amenazaban envolver la República en muerte i desolacion. Pero con la esperiencia que ya tenian los pueblos de los males que sufrían, a la voz del Libertador, a la presencia de sus tropas, a vista de sus promesas, el órden sucede al trastorno, la esperanza al desconsuelo, la confianza al temor, la razon a las pasiones, i a las hostilidades la paz. Tal es el estado de los departamentos del norte segun las mas recientes comunicaciones de la secretaria jeneral del Libertador.

Encarezco al congreso la necesidad de revisar la lei orgánica de estudios. Son notorias las censuras que se le han hecho, i el ejecutivo desea que la examineis en los consejos de vuestra sabiduría, paraque difundiendo la educacion pública por toda la

vasta estension de Colombia, no haya un colombiano que no pueda gozar de sus beneficios. Siendo provisorio el plan de instruccion pública, que ha decretado el gobierno, su reforma i mejoras dependen de las reformas que se hagan a la lei i de las luzes que suministre la esperiencia.

Me es mui satisfactorio comunicar al congreso, que el producto de las rentas públicas en el último año económico de 1º de julio de 1825 a 30 de junio de 1826 ha sido mayor que el del año anterior, i que el presupuesto de gastos para el presente año es tan inferior al pasado, que no alcanza a igualar el ingreso de las rentas. Pero es fácil concebir todo el maligno influjo que sobre la hacienda nazonal han tenido los disturbios políticos, que tanto hemos lamentado. Sin ellos, i a vista de los mencionados estados es indubitable que el progreso de las rentas i la reduccion de nuestros gastos iba en aumento tan considerable, que al fin habriamos logrado, no solo igualar el egreso con el ingreso, asegurar el crédito público i amortizar la deuda flotante, sino aliviar al pueblo de las cargas que han pesado sobre él en los años anteriores. Os recomiendo encarecida i eficazmente esta materia, seguros de que hoi existe tal desórden i confusion en la hacienda nazonal, que es imposible atender a los gastos de la administracion i a los empeños de la República. El secretario de hacienda os manifestará la última medida que ha adoptado el ejecutivo para pagar los intereses de la deuda extranjera, que no nos ha sido posible cubrir el año pasado, i cuyo objeto ha sido para el gobierno un motivo de congoja i de pena extraordinaria.

No ha ocurrido otra novedad en la parte militar, que el movimiento de la division auxiliar del Perú existente en Lima el dia 26 de enero, el cual se estendió a separar del mando del ejército i de los cuerpos a los jefes que el Libertador presidente habia designado con plena autorizacion del gobierno. La oficialidad de esta division ha renovado solemnemente sus antiguos juramentos de obediencia i sumision a nuestras leyes constitucionales, pronunciamiento, que asegura la oficialidad, que no habria podido hazer, si no hubiera separado previamente a sus jefes. El congreso verá en los documentos que le presentará el secretario de la guerra, la prudencia con que el ejecutivo ha conducido este deli-

cado negocio, i la crítica situacion de aquellos oficiales. Hablaré separadamente de la materia en otra ocasion.

La cooperacion del gobierno en la ejecucion de las determinaciones del congreso en cuanto conduzcan al bien público, es una obligacion de su parte, cuyo cumplimiento debeis esperar en cualquiera circunstancia. Los pueblos han mostrado la confianza, que les habeis merecido, al encargaros en el cuerpo lejislativo de sus mas caros intereses. Hazeos dignos de ella i de las bendiciones del mundo liberal, consagrándoos con zelo i firmeza a curar radicalmente las heridas del cuerpo político. Vuestro honor i el de Colombia, vuestra dicha i la de los pueblos que representais, vuestra suerte i la de esta patria digna de todos nuestros sacrificios, están pendientes de vuestros labios. Vuestras resoluciones son la vida o la muerte de Colombia. La Europa i la América os contemplan, i la posteridad os espera, o para bendecir vuestra memoria, o para execrarla justamente. En cuanto a mí, primer representante de la república de Colombia, su primer majistrado en el ejercicio actual del gobierno, soldado antiguo de la libertad, i fiel súbdito de las leyes, ni he estado, ni estoi resuelto a trocar la gloria de mi patria i sus leyes por el envilezimiento i la anarquía.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Bogotá, 12 de mayo de 1827.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO,

O Noticia de libros recientemente publicados que pueden interesar en América: extractada de la Revista Enciclopédica i de otras obras periódicas, con adiciones orijinales.

OBRAS EN INGLES.

Elements of Physic or Natural Philosophy, etc.—Elementos de física o filosofía natural, jeneral i aplicada a la medicina, tratada sin cálculos i fórmulas matemáticas. Por N. Arnott, doctor en medicina i del real colegio de médicos. Londres 1827. 4to.

Hé aquí una de aquellas obras que desearíamos ver hábilmente traducidas a nuestra lengua, i que nos parece mui apropósito para inspirar la aficion al estudio de la naturaleza, dando a conozcer sus leyes i los grandes descubrimientos que se han hecho en ella desde la edad de Bacon i de Galileo hasta nuestros dias. El dr. Arnott cree con mucha razon que las ciencias naturales, no ménos por la influencia que tiene su cultivo sobre el espíritu, que por el inmenso i cada dia mayor número e importancia de sus aplicaciones prácticas, deben formar uno de los principales ramos de educacion jeneral. ¡ Cuanto mas provechoso a la juventud es el conozimiento que puede adquirir en el gran libro de la naturaleza, tan bellamente compendiado i comentado por el dr. Arnott, que el de las lenguas antiguas, o por mejor decir, el latin solo, que consume tanto tiempo i trabajo en las universidades americanas, sin que apénas uno entre ciento saque el solo fruto que pudiera mirarse como una recompensa proporcionada, la intelijencia de los modelos de elocuencia i poesía que nos ha dejado la antigüedad! Estamos mui léjos de deprimir el estudio de la literatura clásica; pero quisiéramos se le considerase como un ramo de importancia secundaria, o como una especie de lujo literario, i que el latin dejase de ser, como ha sido hasta aora entre nosotros, la puerta de las ciencias, tratándose todas ellas (ménos por supuesto las eclesiásticas) en el idioma patrio. La verdadera puerta de todas las ciencias i de todas las artes es el conozimiento de las leyes jenerales de la naturaleza intelectual i corpórea.

Nada mas ameno ni mas elegante que el modo con que el dr. Arnott ha tratado su asunto, despojándolo esmeradamente de las espinas que pudieran retraer al ignorante o al desaplicado, e ilustrando a menudo las grandes verdades de la física con los fenómenos mas familiares. Los instrumentos i juguetes comunes forman gran parte de su coleccion de máquinas experimentales. I no por eso se desdeñe la instruccion encerrada en su obra como superficial o para